



ALCALDIA LOCAL DE USME
INSPECCION 5B DISTRITAL DE POLICIA

EDICTO # 004 - 2024

La Suscrita inspector 5 B Distrital de Policía, en ejercicio de las competencias atribuidas por la ley 1801 de 2016 Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC) en especial el numeral 2 del artículo 223, que regula el trámite del proceso verbal abreviado de la ley 1801 de 2016, se procede a citar a las personas que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta que no aportaron la dirección exacta donde pudieran ser citados, se citan por medio del presente edicto para que acudan a ejercer su derecho de defensa en audiencia pública, la cual se llevara a cabo en el despacho de la Inspección ubicado en la dirección calle 137 C SUR 13-51 PISO 2, a la hora y fecha indicada en el cuadro siguiente:

ITEM	EXPEDIENTE	COMPARENDO	NOMBRE PRESUNTO INFRACITOR	FECHA DE LA AUDIENCIA
1	2021553870101977E	11-001-6-2021-447783	WARNERGUECHA TORRES	25 /11/2024 - 9:30 am
2	2021553870101337E	11-001-6-2019-338541	HASBLEIDY BOHORQUEZ PUERTO	25/11/2021 - 9:00 a.m.
3	2021553870101678E	11-001-6-2019-398205	ARCELIA AGUIAR CAMACHO	25/11/2024 - 8:15 a.m

Si el citado (a) no asiste a la audiencia ni justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas y el informe de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 (CNPC).

Atentamente

ALBANO ENRIQUE LEAL GONZÁLEZ
Inspector 5 B Distrital de Policía Usme

CONSTANCIA DE FIJACION

Se fija la presente Citación hoy 14 de noviembre de 2024 A LAS 7:00 A.M. en la cartelera de la Inspección y en la página web de la Secretaria Distrital de Gobierno, por el termino de 5 días y se desfija el día 21 DE noviembre DE 2023 a las 4:30 P.M.

STELLA FOYEDA CAMACHO
Auxiliar Administrativo